

Proyecto: Estudio de línea de base del programa “Empoderamiento e igualdad de género para adolescentes mujeres en Perú”

Estado: Aprobado

Fórmula de resolución de recomendaciones: Se adjunta recomendaciones a discreción del equipo

Resumen

El Comité de Ética del IEP, en reunión del 27 de agosto de 2024, analizó el proyecto “Estudio de línea de base del programa ‘Empoderamiento e igualdad de género para adolescentes mujeres en Perú’”. Por unanimidad, los miembros presentes consideraron que el proyecto se encuentra aprobado y se brinda una recomendación que queda a consideración del equipo investigador para su potencial inclusión.

Recomendaciones:

Sobre el levantamiento de información

En tanto la aplicación de los instrumentos para el recojo de información podría requerir de la intervención de los miembros de las comunidades donde se realizará el estudio, es factible que, especialmente en áreas territorialmente pequeñas y donde existe cierto grado de familiaridad y conocimiento intracomunitario, se logre acceder a información sensible y privada de las jóvenes adolescentes (uso de métodos anticonceptivos, experiencias en el servicio de salud, salud menstrual, entre otros), poniendo en riesgo la confidencialidad de las participantes. Por lo tanto, se recomienda al equipo de investigación tomar las acciones necesarias a fin de asegurar que los derechos y el bienestar de todas las personas participantes sean respetados, resguardando su privacidad. Esto puede incluir que, siempre que sea posible, las personas responsables de aplicar los instrumentos metodológicos no sean originarias de las mismas comunidades donde se realizará el estudio.

Atentamente,



Rodrigo Gil Piedra
Secretario Ejecutivo
Comité de Ética del IEP